ORGANIZACIÓN MUNDIAL

DEL COMERCIO

G/TBT/N/SLV/116/Add.1

26 de marzo de 2008

(08-1331)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 20 de marzo de 2008, se distribuye a petición de la Delegación de <u>El Salvador</u>.

En lo relativo a la notificación G/TBT/N/SLV/116, referente al Reglamento Técnico NSO 67.01.15:07 "PRODUCTOS LÁCTEOS. LECHE PASTEURIZADA Y ULTRAPASTEURIZADA CON SABOR. ESPECIFICACIONES".

Sírvanse tomar nota de que el plazo para la presentación de observaciones sobre la notificación G/TBT/N/SLV/116, de fecha 18 de enero de 2008, se ha prorrogado hasta el 18 de abril de 2008.

Se puede solicitar ejemplares del texto completo del documento notificado a:

Ministerio de Economía

Dirección de Administración de Tratados Comerciales Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Plan Maestro San Salvador El Salvador Teléfono: (503) 231 5788 Fax: (503) 231 5789

Correo electrónico: ezelada@minec.gob.sv

o dirección, números de teléfono y de telefax, correo electrónico y dirección del sitio Web, en su caso, de otra institución:

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Colonia Médica, A venida Dr. Emilio Álvarez, pasaje Dr. Guillermo Rodríguez Pacas, #51

Teléfono: (503) 226 2800 Fax: (503) 225 6255

Sitio Web: www.infoq.gob.sv

Mayor Información: Ing. Rogelio Guerrero a12235-4191 0 e-mail: guerrero@conacyt.gob.sv